

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

27135 *Resolución de 26 de noviembre de 2024, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se publican modificaciones de planes de estudios de Máster Universitario.*

Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad Carlos III de Madrid, en su sesión de 15 de diciembre de 2023, el cambio de denominación del título de Máster Universitario en Investigación Aplicada a Medios de Comunicación por el de Máster Universitario en Investigación en Comunicación; y la modificación de los planes de estudios de los Másteres Universitarios en Abogacía Internacional/Master in International Advocacy, y en Investigación en Comunicación, y obtenido el informe favorable de la Fundación para el Conocimiento Madri+d para la solicitud de modificación:

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación de los planes de estudios citados anteriormente, de conformidad con lo establecido en el artículo 32.5 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Los planes de estudios a que se refiere la presente resolución quedarán estructurados conforme figura en el anexo de la misma.

Getafe, 26 de noviembre de 2024.–El Rector, Ángel Arias Hernández.

ANEXO

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE: MÁSTER UNIVERSITARIO
EN ABOGACÍA INTERNACIONAL/INTERNATIONAL ADVOCACY

Real Decreto 822/2021, anexo II, apartado 4.1. Estructura de las enseñanzas

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Ámbito de conocimiento: Derecho y especialidades jurídicas

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo:

Tipo	ECTS
Obligatorias (O).	28
Optativas (OP).	18
Prácticas Externas (PE).	6
Trabajo Fin de Máster (TFM).	8
Total.	60

Plan de Estudios por Materias y Asignaturas

Máster Universitario en Abogacía Internacional/International Advocacy

Materia	Asignatura	ECTS ofertados	Tipo
SOFT SKILLS/SOFT SKILLS.	Expresión escrita y oral en la abogacía/Legal Writing and Oral Advocacy.	3	OB
	Negociación/Negotiation.	2	OB
CONTENIDOS COMUNES/COMMON CONTENTS.	Derecho anglosajón en perspectiva (I)/Common Law in perspective (I).	4	OB
	La Gestión de entornos internacionales: Derecho y gestión de proyectos/Handling Transnational Settings: Law and Project Management.	4	OB
	Contabilidad y valoración/Accounting and Valuation.	2	OB
	Marcos internacionales en materia de sostenibilidad/Sustainability Transnational Frameworks.	2	OB
	Derecho anglosajón en perspectiva (II)/Common Law in Perspective (II).	3	OB
	Responsabilidad transnacional/Transnational Liability.	3	OB
	Cumplimiento normativo y Sostenibilidad en entornos transnacionales/ Compliance and Sustainability in Transnational Settings.	5	OB
MÓDULOS DE INTENSIFICACIÓN/ INTENSIFICATION MODULES.	ÁREA TRANSACCIONAL.		
	Derecho Societario transfronterizo/Cross-border Company Law.	3	OP
	Tributación internacional/International Taxation.	3	OP
	Adquisiciones, fusiones y alianzas internacionales/International Mergers, Acquisitions and Alliances.	3	OP
	Contratos y transacciones financieras transfronterizas/Cross-Border financial contracts and transactions.	3	OP
	Operaciones en los mercados de capitales internacionales/International Capital Markets Transactions.	3	OP
	Transacciones sobre empresas y activos en sectores específicos/ Sector-Specific Transactions over Businesses or Assets.	3	OP
	ÁREA DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS.		
	Mediación Internacional/International Mediation.	2	OP
	Arbitraje Comercial Internacional/International Commercial Arbitration.	3	OP
	Arbitraje de Inversión/Investment Arbitration.	3	OP
	Litigación Internacional/International Litigation.	3	OP
	Litigación ante tribunales europeos/Litigation before European Courts.	3	OP
	Procedimientos transfronterizos en materia de Competencia y Propiedad Industrial e Intelectual/Cross-border Competition and Intellectual Property Proceedings.	2	OP
	Procedimientos concursales internacionales/Cross-Border Insolvency Proceedings.	2	OP
	PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS/ INTERNSHIPS.	Prácticas Académicas Externas/Intership.	6
TRABAJO FIN DE MÁSTER/MASTER FINAL PROJECT.	TFM.	8	TFM

ANEXO

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE: MÁSTER UNIVERSITARIO
EN INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN

Real Decreto 822/2021, anexo II, apartado 4.1. Estructura de las enseñanzas

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Ámbito de conocimiento: Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo:

Tipo	ECTS
Obligatorias (O).	27
Optativas (OP).	24
Prácticas Externas (PE).	0
Trabajo Fin de Máster (TFM).	9
Total.	60

Plan de Estudios por Materias

Máster Universitario en Investigación en Comunicación

MATERIA	ECTS ofertados	Tipo
Métodos de investigación en cultura y comunicación audiovisual.	12	O
Métodos de investigación aplicados al multimedia.	12	O
Estudios Avanzados en Cine, Televisión y Nuevos Medios Digitales.	15	OP
Comunicación y Desarrollo Humano: la investigación del cambio cultural.	15	OP
Tendencias de la información periodística en el contexto digital.	15	OP
Criterios de planificación y gestión en entornos multimedia.	15	OP
Iniciación a la Investigación.	3	OB
Trabajo Fin de Máster.	9	TFM